

COMPUCLICK S. A.

D. M. Quito, 06 Marzo del 2.019

Señores
ACCIONISTAS
COMPUCLICK S. A.
CIUDAD.-

Señores Accionistas:

Someto a vuestra consideración el informe de actividades desarrolladas por la Compañía COMPUCLICK S. A. durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2018.

La empresa, presenta Estado de Resultados Integrales, con una utilidad contable, esto es justificable ya que en base a la gestión realizada hubo ingresos netos por USD \$ 508.145,95, que debidamente están registrados en los libros.

De acuerdo con la normatividad emitida por el Servicio de Rentas Internas, La compañía COMPUCLICK S. A. S.A., deberá pagar de Impuesto a la Renta del año 2018, la suma de USD 280.23.

La Compañía cumplió con lo establecido en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, efectuando la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y en concordancia con el Art.1 de la mencionada Resolución se está aplicando a partir del 1 de enero del 2012.

La situación financiera al cierre del ejercicio 2018 y que se encuentra reflejada en sus Estados Financieros, tal como se puede apreciar en el siguiente resumen:

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA
COMPUCLICK S. A. S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en USD Dólares)**

ACTIVOS TOTALES	182.080,28
PASIVOS TOTALES	129.442,63
PATIMONIO NETO	52.637,65
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	182.080,28

COMPUCLICK S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA EMPRESA
COMPUCLICK S. A. S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(Expresado en USD Dólares)**

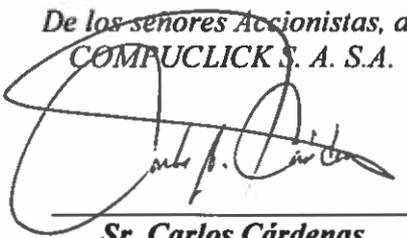
INGRESOS TOTALES	508.145,95
COSTOS Y GASTOS TOTALES	479.539,14
UTILIDAD DEL EJERCICIO	28.606,81

En lo que se refiere a propiedad intelectual, como derechos de autor y patentes, la Empresa no ha hecho adquisiciones de esta clase de activos.

Conforme se establece en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del señor Superintendente de

Compañías, debo informarles a ustedes señores Accionistas, que la Empresa ha operado dentro de su objeto social y que los Estados Financieros anexos son el fiel reflejo de lo que se deja indicado.

*De los señores Accionistas, de
COMPUCLICK S. A. S.A.*



**Sr. Carlos Cárdenas
GERENTE GENERAL**